

Salud Escolar es ayudar a su hijo(a) a mantenerse lo más saludable posible, permitiéndole desarrollar al máximo su potencial académico - “Los niños saludables aprenden mejor”. La siguiente información tiene el propósito de aclarar algunas de las preguntas más frecuentes. Le proporcionara la información necesaria al respecto.

- De acuerdo con la Ley de Inmunizaciones de Carolina del Norte cada niño deberá tener un registro de todas sus vacunas en su archivo escolar en los primeros treinta (30) días del calendario escolar. Es la responsabilidad de los padres proporcionar el Certificado de Inmunizaciones de su clínica o doctor para evitar una suspensión
- Todos los estudiantes entrando Kínder o Primero de primaria por primera vez deberán tener una evaluación física realizada antes de los primeros 30 días de escuela para evitar una suspensión.
- Cualquier estudiante que requiera medicina durante el horario escolar deberá tener la forma de autorización del médico o la clínica. Esta forma deberá de ser completada para medicinas con receta y cualquier otra que no requiera receta médica. Como aspirina, Tylenol, Ibuprofeno, medicinas para la tos, gotas para los ojos, etc.
- Los estudiantes que sean diagnosticados con enfermedades contagiosas como “strep throat”, impétigo, o conjuntivitis, no pueden regresar a la escuela hasta después de 24 horas de haber comenzado a tomar antibióticos.
- Los estudiantes no deben de ser mandados a la escuela si tienen una temperatura mayor a 100. Aquellos que tengan una fiebre mayor a 100 durante la escuela serán mandados a casa. Estos estudiantes no deberán regresar a la escuela hasta que no tengan fiebre por 24 horas. No le de medicina al niño para bajarle la fiebre y luego mandarlo al colegio.
- Cualquier estudiante que tenga una condición médica crónica, como asma o diabetes deberá de tener un plan de emergencia de salud en la escuela. La enfermera escolar trabajara con los padres/tutores para completar el plan médico.
- Cualquier niño con fuertes alergias, como a piquetes de abejas o a algún tipo de comida, deberá de tener un plan de emergencia de salud en la escuela. La enfermera escolar trabajara con los padres/tutores para completar el plan médico.
- Si hay algún cambio significativo en la salud de su hijo(a), como una hospitalización, por favor indíquesele a la enfermera escolar lo más pronto posible.
- Podrá haber momentos en la que su hijo se enferme o lastime durante el la escuela. La escuela debe de ser capaz de contactarlos en estos momentos. Por favor complete ambos lados de la tarjeta de emergencia de su niño lo más exacto posible. Si sus números de teléfono cambia, por favor déjele saber a la escuela lo más pronto posible.
- TES tiene una política de “NO PIOJOS” Si su hijo(a) tiene piojos, se le pedirá que recoja a su hijo(a) inmediatamente. Antes de poder regresar a clase la enfermera escolar deberá darle en visto bueno.
- Para mayor información, contacte a la enfermera de su escuela o la directora.